

Expediente: 229/24-A4
Carátula: COLOM VICTORIA C/ RODRIGUEZ JORGE ARIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437913 - COLOM, VICTORIA-ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, JORGE ARIEL-DEMANDADO
27321096153 - BULACIO, MARÍA SOFÍA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 229/24-A4



H20901838632

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: COLOM VICTORIA c/ RODRIGUEZ JORGE ARIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 229/24-A4

Concepción, 06 de agosto de 2026.-

Téngase presente lo manifestado por el Sra. Perito MARIA SOFIA BULACIO, LIC. EN PSICOLOGIA en su presentación de fecha 06/08/2026. Téngase presente el comprobante de pago de tasa de justicia de aceptación de cargo. Téngse presente datos bancarios para su correspondiente transferencia de las partes interesadas.

Asimismo téngase presente la fecha y hora fijados para la realización de la pericia, la cual se llevará a cabo el día 25/08/2026 a 09:30 hs en calle España 1789 - Concepción. A conocimiento de las partes. MSC

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.